



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Pedagógica

(Programa del año 2006)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
SEMINARIO:CONDICIONES ESTRUCT. DEL TRAB.DOCENTE	PROF.CS.EDUCACION	020/99	4	2c
SEMINARIO:CONDICIONES ESTRUCT. DEL TRAB.DOCENTE	LIC.CS.EDUCACION	020/99	4	2c

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
DE PAUW, CLOTILDE MARIA INES	Prof. Responsable	P.ADJ EXC	40 Hs
PASQUALINI, VALERIA	Auxiliar de Práctico	JTP EXC	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
60 Hs	Hs	Hs	Hs	40 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	2 Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
07/08/2006	15/11/2006	14	60

IV - Fundamentación

FUNDAMENTACION

En la constitución del Trabajo Docente pueden reconocerse tres grandes hitos históricos que marcan reconfiguraciones en el proceso de trabajo, que van dando forma a las condiciones estructurales en las que se ejerce la tarea de enseñar y en torno a las cuales se pueden identificar diversas problemáticas que atraviesan las prácticas cotidianas. Un primer momento estaría dado por la constitución del Estado/ Nación y la consecuente configuración del Sistema Educativo Argentino, con lo que el trabajo de enseñar se transforma de profesión libre en profesión de Estado y sobre el que comienzan a pesar múltiples regulaciones. Un segundo momento deviene con la consolidación del modo de acumulación capitalista y que se puede identificar con el desarrollismo a nivel local. La introducción de la Teoría del Capital Humano en educación imprimió sobre el trabajo docente nuevas regulaciones que ubicaron a este trabajador en el lugar de "técnico" y de reproductor de las políticas del estado. Sin embargo junto con ello se profundizaron las luchas político/ gremiales en defensa de los derechos laborales y el reconocimiento de los y las docentes como trabajadores de la educación. El tercer momento se puede identificar en la década de los 90 con la consolidación del neoliberalismo y el neoconservadurismo que, a partir de las reformas educativas y la mercantilización de la educación, introduce nuevas regulaciones tanto en la organización escolar como en la organización del trabajo docente. A nivel de las relaciones laborales se produce un proceso de flexibilización, intensificación, precarización, descualificación y proletarianización que van tejiendo un complejo entramado en la producción de las

subjetividades de los trabajadores de la educación.

A partir de estas referencias históricas, se torna necesario objetivar el Trabajo Docente como categoría de análisis. Como objeto de investigación el Trabajo docente cobra visibilidad a partir de la década del 60-70 desde diversas disciplinas (Psicología, Medicina, Sociología del trabajo, Economía, Administración, Antropología y Ciencias de la Educación). En este sentido es posible afirmar que existe una demora en el tiempo en relación al trabajador fabril, considerado el trabajador por excelencia, para desocultar las realidades, los obstáculos y relaciones que han determinado desde sus orígenes el trabajo docente. Su ocultamiento ha impedido ver no sólo el carácter de trabajo alienado como efecto de su inscripción en los modos de producción capitalista, sino también la relación que existe entre las escuelas como local de trabajo y la salud/enfermedad de quienes lo realizan.

Al decir de Deolidia Martínez (1996)... Los trabajadores de la educación, protagonistas centrales forzados de las reformas impuestas para sostener una economía recesiva “de ajuste”, han sido desplazados de la toma de decisiones sobre contenidos y organización escolar. La retórica de la participación inunda los discursos oficiales, el gobierno enfatiza la necesidad de la capacitación para el cambio, sin tener en cuenta que el verdadero cambio requerido está en las condiciones de trabajo de maestros y profesores.

Es por ello que desde este Seminario nos proponemos problematizar el proceso del trabajo docente y las condiciones estructurales en las que los Trabajadores de la Educación van configurando su práctica cotidiana y su identidad como sector. Al tratarse de un campo en permanente construcción y reestructuración, dadas las políticas educativas y las regulaciones provenientes de los organismos internacionales de crédito, resulta un tema polémico que es necesario reflexionar, debatir y estudiar en profundidad. Se persigue como horizonte hacer posible la creación de nuevas vías de comunicación que permitan la producción de conocimientos, al mismo tiempo que la construcción de alternativas y resistencias que tiendan a la transformación de las condiciones de opresión en las que hoy los docentes ejercen su práctica. Ello nos exige que en el proceso de conocer la materialidad del trabajo docente, se promueva un movimiento dialéctico que vaya desde “lo evidente a lo oculto”, desde “lo naturalizado a lo construido históricamente” y desde “el diagnóstico a las propuestas alternativas de resistencia y transformación”.

V - Objetivos

PROPOSITOS:

- Conocer y problematizar las regulaciones económicas, sociales, culturales, de género que históricamente fueron configurando el Trabajo Docente.
- Analizar críticamente los cambios en la forma y función del Estado que se concretaron a partir de 1990 y su impacto en la Organización del Trabajo Docente y en la Organización Escolar.
- Conocer algunos aspectos de la realidad del trabajo docente en Argentina con especial énfasis en la realidad local y comprender la relación entre condiciones estructurales – salud – trabajo docente.
- Generar un espacio de conocimiento y reflexión en torno a prácticas de resistencia que permitan pensar- bosquejar- e imaginar alternativas “desde adentro y hacia fuera” del local de trabajo.

VI - Contenidos

CONTENIDOS

EJE I: EL TRABAJO DOCENTE Y LAS REGULACIONES QUE HISTORICAMENTE LO HAN IDO CONSTITUYENDO.

- Momentos y ejes del Trabajo Docente: el sufrimiento, el proceso de trabajo docente y la escuela como local de trabajo.
- Regulaciones sociales, políticas y económicas en relación a la configuración histórica del Trabajo Docente:
 - De profesión libre a Trabajo regulado por el Estado.
 - Teoría del Capital Humano y nuevas formas de organización del Trabajo Docente.
- Neoliberalismo - Reformas Educativas de los '90 y reconfiguración de las relaciones entre las formas de organización escolar y las formas de organización del Trabajo Docente: flexibilización-intensificación- precarización- descualificación.
- Construcción de alternativas desde el colectivo docente.

EJE II: REGULACIONES QUE OPERAN SOBRE EL PROCESO Y LA ESTRUCTURA DEL PUESTO DE TRABAJO.

- Mercantilización del Trabajo Docente: valor de uso y valor de cambio del trabajo docente.
- Trabajo Docente: entre la proletarianización y la profesionalización.
- Condiciones que regulan el proceso y la estructura del puesto de trabajo: las políticas de control- los discursos- las agencias-

los escenarios- las culturas- el mercado- las resistencias.

- Construcción de alternativas desde el colectivo docente.

EJE III: REGULACIONES QUE OPERAN SOBRE EL LOCAL DE TRABAJO Y LA SALUD DEL DOCENTE.

- Ley de Riesgo de Trabajo.
- Construcción de mapas de riesgo de los edificios escolares.
- Naturalización / Desnaturalización del riesgo.
- Riesgo psíquico en el Trabajo Docente.
- Construcción de alternativas desde el lugar del pedagogo/a.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

TRABAJO PRÁCTICO.

Se propone la realización de un único trabajo práctico que, en un proceso dialéctico realidad/teoría/realidad, se vaya estructurando a medida en que se avance en el estudio de las problemáticas planteadas en el Seminario. Dicha experiencia tiene la intención de que los/as estudiantes agudicen la mirada acerca de las condiciones de trabajo en las/os docentes desarrollan cotidianamente su práctica y puedan objetivarlas desde categorías analíticas provenientes de los diversos campos que articulan el estudio de un objeto complejo y multideterminado como lo es el Trabajo Docente.

PARTE “A”: Incidencias de las Reformas Educativas de los 90 en la Organización del Trabajo Docente.

-Contextualización de los cambios en la forma y función del Estado y los nuevos modos de acumulación capitalista que se materializan a partir de la década de los 90.

-Análisis de las nuevas formas de organización del Trabajo Docente y de la organización escolar a partir de las Reformas Educativas de los 90.

-Recolección de información a partir de diferentes instrumentos, que permitan visualizar y analizar cómo estos cambios se materializan en la cotidianeidad del Trabajo Docente.

PARTE “B”: Mercantilización del Trabajo docente: Regulaciones que operan sobre el proceso y el puesto de trabajo.

-Articulación conceptual que posibilite dar cuenta de las regulaciones que operan sobre el proceso y estructuran el puesto de trabajo como efecto de los cambios producidos a partir de las Reformas Educativas.

-Recolección de información a partir de entrevistas, que permitan develar los mecanismos de control y disciplinamiento del puesto del trabajo.

PARTE “C”: El mal-estar en los edificios escolares y en los puestos de trabajo.

-Elaboración de, al menos, un mapa de Riesgo de un edificio escolar a fin de desnaturalizar el riesgo físico.

-Análisis del Informe sobre Riesgo Psíquico elaborado por Deolidia Martínez desde el Instituto de Investigaciones Pedagógicas “Marina Vilte”.

PARTE “D”: Conclusiones.

-Integración y articulación de los diferentes momentos que constituyen el trabajo práctico a fin de tejer relaciones y dar cuenta de la complejidad del objeto en estudio.

VIII - Regimen de Aprobación

METODOLOGÍA:

Con la intencionalidad de conocer en profundidad la realidad de algunos aspectos del trabajo docente en Argentina y específicamente en San Luis, se generará un espacio de lectura, debate, discusión, estudio y reflexión colectiva en el que se desarrollarán prácticas de significación de textos, del contexto y de sí mismo como futuros trabajadores de la educación.

Se promoverá una estrecha vinculación teoría – práctica a través de diversas actividades tales como entrevistas a docentes; análisis de investigaciones y estudios acerca del trabajo docente, normativas y regulaciones que pesan sobre el trabajo docente; elaboración y devolución de mapas de riesgo de edificios escolares, análisis y debate de películas y textos literarios, etc.

REGIMEN DE APROBACIÓN

- Asistencia al 80% de los encuentros presenciales.
- Participación activa en los debates, discusiones, exposiciones y actividades propias de un seminario.
- Aprobación del 80% de las guías de lectura que acompañan a cada texto de lectura obligatoria.
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos.
- Aprobación de las evaluaciones intermedias y de integración final.

IX - Bibliografía Básica

[1] BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- [2] Batallán, G. (2003). El Poder y la Autoridad en la Escuela. En Revista Mexicana de Investigaciones Educativas. Vol.8. N° 19.
- [3] Birgin Alejandra (1999). El trabajo de enseñar. Ed. Troquel, Buenos Aires.
- [4] CTERA. (1998). El infortunio del trabajo docente. Ley de riesgo de trabajo. Documento de Trabajo producido por la Escuela Pedagógica- Sindical “Marina Vilte”.
- [5] Dejourn, C. (1998). El factor Humano. Ed. LUMEN/Humanitas. Bs As.
- [6] Dejourn, C. (1992). Trabajo y Desgaste Mental.Ed. LUMEN/Humanitas. Bs. As.
- [7] Dessors, Dominique y otros. Organización del Trabajo y Salud. Ed. LUMEN/Humanitas , Buenos Aires 1998.
- [8] Díaz Barriga,A. e Inclán Espinosa, C. EL DOCENTE EN LAS REFORMAS EUCATIVAS. Sujeto o ejecutor de proyectos ajenos. Publicado en: Rodríguez, E (Coord) (2001) La formación de profesores para el sistema escolar en Iberoamérica. Cuadernos de Educación Comparada N° 5, Organización de Estados Iberoamericanos, Madrid.
- [9] Esteve, José Manuel. El malestar docente. Ed. Paidós, Barcelona, 1994.
- [10] Gentili, P. y Frigotto. G. (organizadores). (2000). La ciudadanía negada. Políticas de exclusión en educación y en el trabajo. Ed. CLACSO. Bs. As.
- [11] Imen, P. (2000). El Trabajo Docente en contextos neoconservadores: la liquidación del Estatuto tras el discurso de la eficacia y la calidad en la ciudad de Buenos Aires. Mimeo.
- [12] Martínez Bonafé, J. (1999). Trabajar en la escuela. Miño y Dávila. Madrid.
- [13] Martínez, D. (1997). Salud y trabajo docente. Tramas del malestar en la escuela. Ed. Kapelusz, Buenos Aires.
- [14] Martínez, D. Treinta años de estudio del trabajo docente. Mimeo.
- [15] Morgade, G. (comp.)(1997). Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina 1870-1930. Ed. Miño y Dávila. Bs. As.
- [16] Oliveira, D. Y otros. (2003). Cambios en la organización del trabajo docente. En Revista Mexicana de Investigaciones Educativas. Vol.8. N° 19.
- [17] Oliveira, D. (2003). Política e Trabalho na Escola. Ed. Autentica. Brasil.
- [18] Pose,S.; Vázquez S., y Martínez D.(2000). Reforma Educativa Neoliberal y Trabajo Docente. Cuadernos del Instituto de Investigaciones Pedagógicas Marina Vilte – CTERA.
- [19] Revista “Ensayos y Experiencias”. N°. 54. Identidades culturales y relaciones de poder en las prácticas educativas. Ed. Novedades educativas. Bs. As.
- [20] Revistas Ensayos y Experiencias, N° 30 y 42. Crónicas del malestar docente. Buenos Aires. CTERA-APBA- Ediciones Novedades Educativas.
- [21] Rockwell Elsie. (1995). “De huellas, bardas y veredas: una historia cotidiana en la escuela”. En Elsie Rockwell (coord): La escuela cotidiana. Ed. Fondo de Cultura Económica, México.

X - Bibliografía Complementaria

[1] BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA.

- [2] Alliaud,A. Y Duschatzky, L. (1992). Maestros. Formación, Práctica y Transformación Escolar. Ed. Miño y Dávila. Bs. As.
- [3] Beltrán, F. y San Martín, A. (2000). Diseñar la coherencia escolar. Ed. Morata. Madrid.
- [4] Braverman, Harry. Trabajo y capital monopolista. Ed. Nuestro Tiempo. México 1980.
- [5] Campus virtual red ESTRADO/CLACSO/CTERA.
- [6] Codo, Wanderley. EducaÇao, carinho y trabalho. Editora Vozes, Brasil RJ,1999.
- [7] De la Garza Enrique (compilador) .Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI. Grupo de Trabajo de CLACSO,Buenos Aires 1999.
- [8] Ezpeleta, J. (1991). Escuelas y Maestros. Condiciones del trabajo docente en la Argentina. Ed. Centro Editor de América

Latina. Bs. As.

[9] Garay, L. y Geznet, S. (2001). Violencia en las escuelas. Fracaso educativo. Publicación del Programa de Análisis Institucional de la Educación. Centro de Investigaciones de la facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

[10] Lozano, C. (Comp.). (1999). El trabajo y la política en la Argentina de Fin de Siglo. Ed. Eudeba. Bs. As.

[11] Yannoulas, S. (1996). Educar ¿una profesión de mujeres?. La feminización del normalismo y la docencia. Ed. Kapelusz. Bs. As.

XI - Resumen de Objetivos

Con este Seminario se busca generar un movimiento dialéctico que permita a los/as estudiantes del Profesorado y la Licenciatura en Ciencias de la Educación ir de "lo evidente a lo oculto", de lo "naturalizado a lo históricamente construido", "del diagnóstico a las propuestas" para poder develar lo "real" de las Condiciones Estructurales del Trabajo Docente"

XII - Resumen del Programa

El Seminario "Condiciones Estructurales del Trabajo Docente" se asienta en tres ejes de trabajo y estudio:

El Primer Eje "EL TRABAJO DOCENTE Y LAS REGULACIONES QUE HISTORICAMENTE LO HAN IDO CONSTITUYENDO" busca convertir en objeto de estudio la configuración histórica del trabajo y del trabajador docente.

El segundo Eje busca tornar visible a partir de categorías marxistas las "REGULACIONES QUE OPERAN SOBRE EL PROCESO Y LA ESTRUCTURA DEL PUESTO DE TRABAJO" a partir de la consolidación del modelo neoliberal y de la implementación de las "Reformas educativas de los 90".

El tercer Eje se detiene en las "REGULACIONES QUE OPERAN SOBRE EL LOCAL DE TRABAJO Y LA SALUD DEL DOCENTE" poniendo énfasis en la relación Organización del Trabajo- Organización Escolar- Salud y Trabajo docente.

Desde esta perspectiva nos proponemos problematizar el proceso del trabajo docente y las condiciones estructurales en las que los Trabajadores de la Educación van configurando su práctica cotidiana y su identidad como sector. Al tratarse de un campo en permanente construcción y reestructuración, dadas las políticas educativas y las regulaciones provenientes de los organismos internacionales de crédito, resulta un tema polémico que es necesario reflexionar, debatir y estudiar en profundidad.

XIII - Imprevistos

Es esperable la realización de, al menos dos mapas de riesgo en escuelas urbanas, urbano-marginadas y rurales. La realización de los mismos dependerá de las posibilidades de ingreso a las instituciones escolares.